



INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE B.C.S.

Dependencia o Entidad:
Junta Estatal de Caminos de B.C.S.

Unidad Administrativa:
Subdirección Administrativa

Fecha de elaboración:
26/ Noviembre/ 2025

| No. | Acciones / Actividades | Descripción | Responsable | Unidad de Medida | Alineación al PEDBCS 2021-2027 | | | Informe del cumplimiento POAMER 2025 |
|-----|--|--|---|--------------------------|--|--|---|--|
| | | | | | Estrategia | Meta | Objetivo | |
| 1 | Migración a Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios. | Derecho de Vía | Subdirección Técnica y Unidad Jurídica | Trámite | Facilitar el acceso de la población en la información clara sobre la totalidad de los programas transversales de desarrollo económico y social en Baja California Sur. | Migración a la Plataforma Estatal de Mejora Regulatoria | Ampliar el Catalogo de Tramites y Servicios de nuestra Dependencia para lograr así que esa política de Mejora Regulatoria en nuestra institución permita dar un óptimo funcionamiento al desarrollo humano de la sociedad en nuestra entidad. | Actividad en cumplimiento: En cumplimiento con el objetivo de Ampliar el Catalogo de Tramites y Servicios de nuestra Dependencia para lograr así que esa política de Mejora Regulatoria en nuestra institución permita dar un óptimo funcionamiento al desarrollo humano de la sociedad en nuestra entidad, el día 03 de Marzo de 2025, se cumplió con la Migración del trámite de Derecho de Vía, se realizó la digitalización del mismo, en ambos catálogos, el estatal que corresponde al Portal de Mejora Regulatoria del Gobierno de Baja California Sur y el Federal que corresponde al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), esta actividad a la fecha está en cumplimiento , se puede consultar en ambos portales. |
| 2 | Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria en los Trámites y Servicios | Actualización del Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria en los Trámites y Servicios | Subdirección Técnica y Unidad Jurídica | Catalogo Estatal | Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales. | Catalogo Estatal de Mejora Regulatoria Actualizado | Contar con el catálogo Estatal de Trámites y Servicios de nuestra Dependencia digital, actualizado y debidamente formalizado. | Actividad en cumplimiento: En cumplimiento con el objetivo de Contar con el Catálogo Estatal de Trámites y Servicios de nuestra Dependencia digital, actualizado y debidamente formalizado., el día 03 de Marzo de 2025, se cumplió con la Actualización del Catalogo Estatal de Mejora Regulatoria , se realizó la Actualización del mismo, en el catalogo estatal que corresponde al Portal de Mejora Regulatoria del Gobierno de Baja California Sur y este puede ser consultado a la fecha en su respectivo portal. |
| 3 | Actualización del Marco Jurídico de la JEC (Manuales Administrativos: Reglamento Interior; Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos) | Actualizar Reglamento Interior y Manuales Administrativos | Dirección General, Subdirección Técnica , Subdirección Administrativa y Unidad Jurídica | Manuales Administrativos | Promover la Actualización de los instrumentos normativos. | Formalizar los Nuevos Manuales Administrativos (Manuales de Organización y Manual de Procedimientos) | Mayor certeza Operativa, Organizacional y Jurídica con la reglamentación actualizada. | Actividad en cumplimiento: Mediante oficio número CG/0665/2025 la Contraloría del Estado instruye se realice la Actualización del Marco Normativo. Seguidamente y en respuesta, el Titular de la JEC, a través del oficio número JEC/BCS/DG/165-2025, instruye para que se inicie el proceso de Actualización del Marco Jurídico; en ese sentido, el grupo de trabajo procede a realizar mesas de trabajo para abordar el tema en referencia. Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, con fecha 15 de agosto de 2025, la SFyA emite oficio número SFyA/DESPACHO/238/2025 en el cual solicita los Tabuladores 2026; una vez proporcionados éstos por la JEC, son remitidos al Congreso del Estado para su revisión, análisis y posible aprobación. Para tal efecto, a la fecha, se está en espera de la aprobación; en tanto suceda tal eventualidad, fue necesario mantener en receso el proceso de actualización por si resulta indispensable modificar y/o adecuar la estructura organizacional de la Junta Estatal de Caminos de B.C.S. Por lo tanto, esta actividad será trasladada automáticamente al POAMER 2026. |

ING. JORGE ALBERTO COTA PEREZ

Director General de la Junta Estatal de Caminos de B.C.S.
Autorizó

ING. HECTOR GABRIEL AMEZQUITA ZAZUETA

Enlace Operativo de Mejora Regulatoria
Elaboró



ING. SALVADOR VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria
Vo Bo



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Junta Estatal de Caminos
de Baja California Sur

Dirección General.
Secretaría Técnica.
5818-2025

La Paz, Baja California Sur, a 27 de noviembre de 2025.

"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".
"2025, Año del padre Francisco Eusebio Kino"
"Noviembre, mes de la no violencia hacia las mujeres".

OFICIO: JEC/BCS/DG/SAT/709-2025.

ASUNTO: Remito información.

JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR.

Coordinador de Asesores
de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

P R E S E N T E . -



Me permito enviar en forma **anexa**, a esa Coordinación de Asesores, la información en materia de mejora regulatoria, solicitada mediante oficio número **JOE/CAJOE/181/2025**; misma que corresponde al *Informe Anual de cumplimiento al Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2025* y, el *Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2026*, ambas herramientas debidamente formalizadas para los fines pertinentes.

No omito precisar que, esta información también ha sido remitida al correo electrónico señalado en su referido oficio.

En espera de dar cumplimiento oportuno a su requerimiento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Ing. Salvador Villavicencio Villavicencio
Secretario Técnico de la Junta Estatal de Caminos y,
Enlace Oficial de la JEC
en temas de Mejora Regulatoria.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

C.c.p.- Mtro. Jesús Omar Castro Cota. - Jefe de la Oficina del Ejecutivo. Para conocimiento.

Lic. Juan Ramón Rojas Aripez. - Director de Transparencia y Mejora Regulatoria. - Para conocimiento.

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez. - Director General de la Junta Estatal de Caminos de B.C.S. - Para conocimiento.
Expediente.
Archivo.

JACP/svv

Dirección: Lic. Primo Verdad s/n esq. Melchor Ocampo, col. Centro.
Código postal: 23000.
Teléfono: 612 122 8582
www.bcs.gob.mx

